

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-100-LE13 "ADQUISICION DE UNIFORME TEMPORADA VERANO PARA DAMA"

ITEM	OFERTAS	FORMATO A OFERTA ECONOMICA	FORMATO B ESPECIFICACIONES TECNICAS	FORMATO C DECLARACION JURADA SIMPLE	INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES	COPIA PATENTE MUNICIPAL PAGA VIGENTE (SI NO ESTA INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES)	OFERTA DENTRO DEL MONTO DISPONIBLE \$6.600.000.- IVA INC.	INGRESO DE MUESTRAS	RESULTADO
1	MARIA TERESA RAIL CORNEJO	X	X	X	X		X	X	SI CUMPLE
2	MANUFACTURAS KEYLON S.A. COMERCIAL ANDRES OTERO URIBE	X	X	X	X		-	X	NO CUMPLE
3	EIRL	-	-	-	X		-	-	NO CUMPLE
4	LUIS ALBERTO CARRASCO PLAZA	X	X	X	-		X	X	NO CUMPLE

Evaluación según las bases administrativas especiales, publicadas en la licitación 2771-100-L113 y sus puntos:  
 4.- VALOR DE LA OFERTA.  
 5.- FORMAS DE PRESENTAR LA OFERTA.  
 8.- PRESENTACION DE MUESTRAS:

  
 Jefe Departamento  
 \* Rodolfo Torres Cisternas  
 Jefe de Finanzas

  
 Encargada de Adquisiciones

04/12/2013

Preparado por:  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisiciones

EVALUACION TECNICA 2771-100-LE13 "ADQUISICION DE UNIFORME TEMPORADA VERANO PARA DAMA"

ITEM	OFERTAS	PRECIO	GARANTIAS	PLAZO DE ENTREGA	COBERTURA DURANTE TOMA DE MEDIDAS	PROPUESTA TEC. CON MUESTRAS	TOTAL MONTO TOTAL OFERTA	GARANTIAS	PLAZO DE ENTREGA	COBERTURA EN TOMA DE MEDIDAS	RESOLUCION
1	MARIA TERESA RAIL CORNEJO	10%	10%	25%	10%	45%	100%	180 DIAS	30 DIAS HABILES	CHIGUAYANTE	SELECCIONADO 1°
		1	1	1	1	1	\$ 5.544.880				

N/1 NO INDICA

12.3 Resolución de empates:  
 En caso de empates en criterio, se desempatará por:  
 Mejor propuesta técnica.  
 Menor Plazo de entrega  
 Cobertura y presencia regional.

  
 PREFECTORA  
 DE ADMINISTRACIONES  
 DE SERVICIOS DE ADM. Y FINANZAS  
 DE CHIGUAYANTE  
 Vázquez

Patricia Pradenas Islas  
 Rep. Funcionarias  
 (Feriado Legal)

  
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 H. H. Defensor Personal  
 Ricardo Morales Tapia

Ricardo Morales Tapia  
 Rep. Funcionarios

  
 I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisiciones

Roberto Bobadilla Oliva  
 Pdt. Asoc. Eunc. Municipales

Revisado por:  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisiciones

04/12/2013

Preparado por:  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisiciones



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2421.

CHIGUAYANTE, 12 DIC. 2013

VISTOS :

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°306/2013 de la Dirección de Adm. y Finanzas de fecha 12 de Noviembre del 2013; Decreto Alcaldicio N°2.190 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que autoriza la adquisición a través de llamado a propuesta pública, aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Adquisición de uniforme temporada de verano para damas"; Licitación N°2771-100-LE13; Cuadro de Evaluación Administrativa; Cuadro de Evaluación Técnica de las ofertas según ponderaciones; Acta de propuesta de adjudicación de la comisión, de fecha 04 de Diciembre del 2013; Oferta mejor evaluada del proveedor **MARIA TERESA RAIL CORNEJO R.U.T.:4.269.857-1**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición de uniforme temporada verano damas, a través de la licitación pública N°2771-100-LE13, denominada "Adquisición de uniforme temporada de verano para damas"; al proveedor **MARIA TERESA RAIL CORNEJO R.U.T.:4.269.857-1**, por un monto total de \$6.598.407.- (Seis millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos siete pesos), iva incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.02.002 "vestuario, accesorios y prendas de vestir" del presupuesto municipal vigente.

3.- Destínese la adquisición de uniforme temporada verano damas a la dirección de administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)

Por orden del Sr. Alcalde:

  
  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
**ERIK MARTINEZ LAGOS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/SSV/RFC/LRC/lpc.

**Distribución:**

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Adquisiciones. ✓

<b>RECEPCION</b>	
UNIDAD DE ADQUISICIONES	
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	
13 DIC 2013	
FECHA:	_____
HORA:	_____
FOLIO:	_____
FIRMA:	_____
OBSERV.:	_____



## ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 04 de Diciembre del 2013, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. **2771-100-LE13** que corresponde a la orden de pedido interno N°**3.186** de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la adquisición de uniforme temporada primavera verano 2013-2014 para personal dama administrativo.

Luego de revisadas las ofertas recibidas, según los criterios de evaluación indicados en las Bases Administrativas Especiales, en conjunto con la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°**2.190**, de fecha 20 de Noviembre del 2013, se propone adjudicar la licitación denominada "**Adquisición uniforme temporada verano para damas**" por un monto total de **\$6.598.407.-** (seis millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos siete pesos), Impuesto incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **MARIA TERESA RAIL CORNEJO**, R.U.T.:**4.269.857-1**, por cumplir con los antecedentes administrativos y técnicos, siendo la única oferta evaluable de acuerdo a las ponderaciones según lo siguiente:

- 1.- El precio ofertado, está dentro del presupuesto disponible para adjudicar, según lo indicado en las bases.
- 2.- Según muestras ingresadas en Prov. 7378, su evaluación técnica cumple con los modelos, confección y calidad requerida.
- 3.- Cuenta con un plazo de entrega de 30 días hábiles desde la toma de medidas de las funcionarias. Lo que satisface los intereses municipales
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia puesto que el personal capacitado viaja a la comuna de Chiguayante en la toma de medidas y composturas, previa coordinación.
- 5.- Ofrece una garantía de los uniformes de seis meses.



**Sonia Saldías Vásquez**  
Directora de Adm. y Finanzas



**Hector Chávez Noriega**  
Jefe de Personal

**Roberto Bobadilla Oliva**  
Presidente Asoc. Funcionarios M.

**Patricia Pradenas Islas**  
Repres. Funcionarias.  
(Feriado Legal)

**Ricardo Morales Tapia**  
Repres. Funcionarios



**Lorena Pardo Cerna**  
Encargada de Adquisiciones